

LA PLAZA DE SAN JOSÉ DE EL ESCOBONAL¹

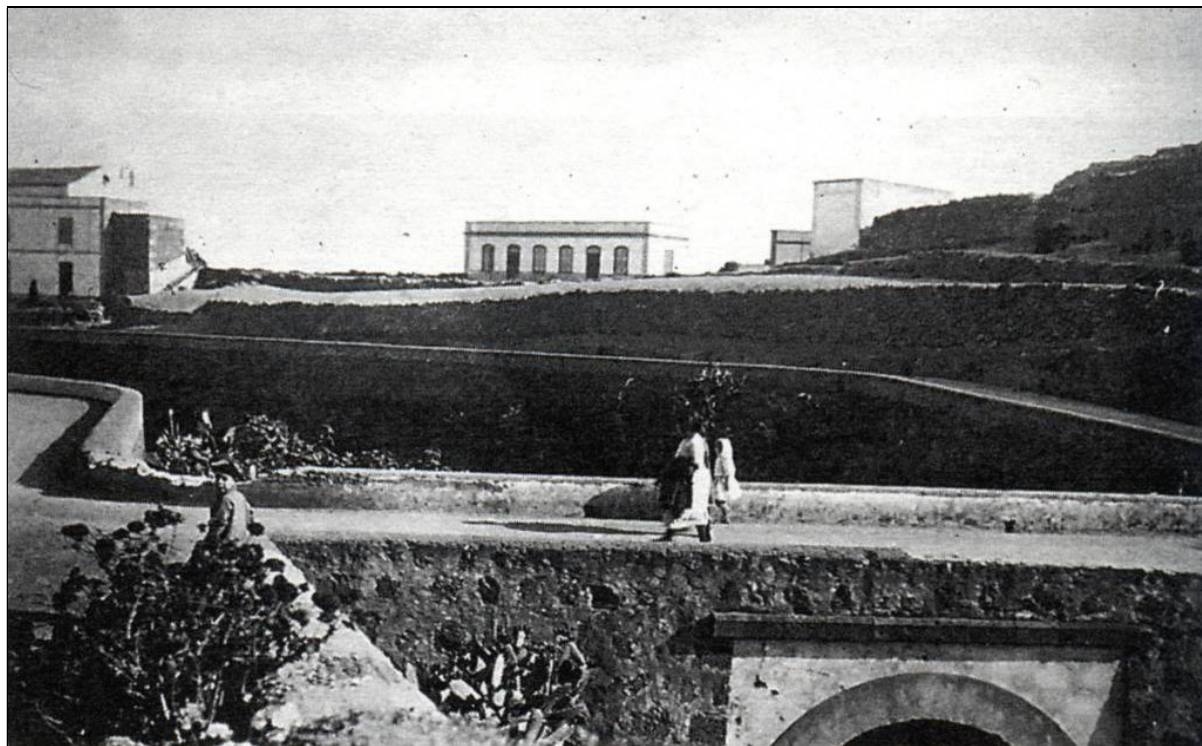
OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Desde que se construyó la nueva iglesia de El Escobonal en el centro del pueblo, bendecida y abierta al culto el 21 de mayo de 1862 por el beneficiado Dr. Agustín Díaz Núñez, al trasladar a ella la imagen de San José que se veneraba en la antigua ermita de Cano, se comenzó a llamar “*Plaza de San José*” a un llano de tierra que se extendía delante de dicho templo, en el que en adelante se celebrarían las fiestas patronales. Comienza así la etapa de esplendor y crecimiento de El Escobonal y su comarca, que desde entonces tenía un claro centro geográfico, espiritual y social. A pesar de su rusticidad, dicha explanada cumplió con su cometido desde el principio, sirviendo como la principal zona de esparcimiento del pueblo en todos sus festejos, actividades sociales y culturales.

El 18 de noviembre de 1929 dicha iglesia fue elevada a parroquia, que comenzó a regir el 1 de enero de 1930 e incluía inicialmente a El Escobonal y Lomo de Mena. Y en 1938 se inauguró oficialmente la Plaza de El Escobonal, tras su acondicionamiento y pavimentación por el Ayuntamiento, que a partir de entonces sí merecía dicha denominación.



La plaza de San José desde el puente de La Hendía. Un simple altozano de tierra, con solo cuatro edificios alrededor, sin escuelas ni escalinatas.

LOS CAMBIOS DE NOMBRE

En los años treinta del siglo pasado la antigua “*Plaza de San José*” de El Escobonal sufrió un baile de nombres. Así, en abril de 1931, tras la llegada de la II República y la

¹ Publicado en el *Programa de las 256 Fiestas de San José*. El Escobonal (Güímar). Agosto de 2010. Págs. 15-34.

proclamación como presidente de la misma de Niceto Alcalá Zamora (Priego de Córdoba 1877 – Buenos Aires 1949), los republicanos de El Escobonal en manifestación espontánea se reunieron en la plaza del pueblo, a la que por aclamación popular dieron el nombre de “*Plaza de Alcalá Zamora*”, el cual fue ratificado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de diciembre de dicho año, a propuesta del alcalde de barrio José Campos Yanes:

Leído escrito del Alcalde de barrio del Escobonal solicitando en nombre de los vecinos del mismo se adopte el acuerdo de dar el nombre de Alcalá Zamora a la Plaza llamada de San José, para que adquiera carácter de perdurabilidad lo que en acto espontáneo hizo el pueblo el día de la exaltación a la presidencia de la República del insigne patriota Don Niceto Alcalá Zamora, al colocar una tabla con su nombre en dicha plaza: la Corporación por los votos de sus miembros asistentes acordó acceder complacida a dicha petición, que tanto habla del fervor republicano de aquellos vecinos.

Pero cinco años después, con el triunfo del Frente Popular, se le cambió dicha denominación, pues en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Güímar el 20 de mayo de 1936 se leyó una moción del concejal Pedro Trujillo Trujillo, “*relativa al cambio de rotulación de algunas calles de esta villa y de la plaza del Escobonal*”, que según dicha propuesta pasaría a denominarse “*Plaza de Fermín Galán*”, en honor al conocido militar republicano y revolucionario Fermín Galán Rodríguez (1899-1930), fusilado en Huesca. Y la Corporación municipal acordó, por unanimidad, “*como honor que asimismo se hace y para honra de los ilustres varones que llevaron los nombres propuestos por el Sr. Trujillo, darlos a las calles y Plaza mencionados*”. Asimismo, se acordó adquirir las placas necesarias para las nuevas rotulaciones.

Como era de esperar al inicio de la Guerra Civil, el 12 de agosto de 1936, la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Güímar estudió la revocación de los nombres dados por la Corporación del Frente Popular, pues el alcalde Juan Chávez Cejas era “*enemigo declarado de esa perniciosa costumbre puesta en moda por iconoclastas de cambiar caprichosamente la rotulación de las calles al vaivén de las circunstancias políticas, lo que sólo perjuicios ocasiona*”, pero sólo se revocaron los nombres de dos calles, quedando pendiente el de la Plaza de El Escobonal, “*por mediar consideraciones de otro orden*”. En la sesión celebrada el 30 de septiembre inmediato se leyó un oficio del gobernador civil de la provincia, en el que traladaba el que le había dirigido la Comandancia militar de las islas, relativo a “*la conveniencia de substituir en las calles, plazas, etc. de las poblaciones aquellos nombres que representen símbolos o ideas que rechazamos los verdaderos patriotas, devolviéndoles sus antiguas denominaciones o dándoles otras a cónsono con la nueva orientación del Estado*”; en vista de ello, la Corporación acordó, después de la deliberación oportuna, “*que se revise el nomenclator de las vías públicas locales por si hubiese alguna cuyo nombre fuera indeseable, dar la debida satisfacción a esta villa que pacientemente lo ha soportado*”. Y en cumplimiento de lo ordenado, el 25 de noviembre de dicho año 1936 la Comisión Gestora acordó el cambio de nombre de la “*Plaza de Fermín Galán*” por el de “*Plaza del General Varela*”, en honor al militar franquista José Enrique Varela Iglesias (San Fernando 1891 – Tetuán 1951) y a petición de los vecinos nacional-sindicalistas, pero con la oposición del primer teniente de alcalde Rosendo Díaz y Díaz, natural de El Escobonal, quien votó en contra porque pensaba que debía denominarse con su nombre tradicional y popular de “*Plaza de San José*”:

Visto un escrito de la Comisión organizadora de una fiesta patriótica en El Escobonal en súplica de que se de el nombre de Plaza del General Varela a la que se llamó de Niceto Alcalá Zamora, con lo que se daría satisfacción al sentir de aquellos vecinos, la Comisión, considerando que el actual nombre de Fermín Galán que lleva esa Plaza no corresponde al espíritu de la España nueva y que el General Varela, es figura destacada y prestigiosísima del Nacionalismo que está escribiendo a punta de espada páginas rutilantes

para la Historia, acordó por mayoría representada por los votos del Alcalde-Presidente y del Gestor Sr. Hernández Díaz, acceder complacida a lo que se pide. / El Sr. Díaz Díaz, dice: que aunque reconoce los méritos indiscutibles del General Varela, ante los cuales como ciudadano español se descubre, opina de que en defensa de lo típico y tradicional la Plaza del Escobonal debe denominarse como se llamó siempre por el pueblo Plaza de San José y por eso vota en contra de cualquier otra denominación que quiera dársele.

En la misma sesión, la Comisión Gestora acordó “aprobar el programa de la Fiesta patriótica que organizada por los maestros del Escobonal ha de celebrarse en dicho barrio el próximo domingo día 29 de los corrientes”. Por ello, el domingo 29 de ese mes de noviembre de 1936, se celebró en El Escobonal una fiesta patriótica y religiosa, organizada por los maestros nacionales de dicha localidad, cuyos actos centrales eran la entronización del Crucifijo en la escuela, seguida de manifestación patriótica, misa, procesión y descubrimiento de la placa que daba el nombre del General Varela a la plaza del pueblo. Según el corresponsal de *Gaceta de Tenerife*, en un artículo publicado ese mismo día, el programa de actos era el siguiente:

1.-A las nueve de la mañana, recibimiento de las autoridades, milicias de Acción Ciudadana, Falange y Flechas de la villa.

2.-A las nueve y media, entronización del Crucifijo en la escuela de niños núm. 1.

3.-Manifestación patriótica a la iglesia de San José, en la que se celebrará una función religiosa y procesión del Santo.

4.-A las doce, descubrimiento de la lápida que por acuerdo del ilustre Ayuntamiento, se le dá el nombre de General Varela a la plaza de San José, en cuyo acto pronunciarán discursos, el brigada de la guardia civil señor Giner Noguerras y el alcalde señor Chávez Cejas.

Varios niños y niñas pronunciarán discursos y recitarán poesías.

A la una y media, banquete popular a las autoridades y jefe de las fuerzas milicianas.

La Banda de música de Arafo y la de Acción Ciudadana de Güímar amenizarán todos los números del programa.

EL ACONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN

Habían pasado 75 años desde que se inauguró la nueva iglesia de San José y por consiguiente de existencia de la plaza anexa, que a pesar del tiempo transcurrido seguía siendo una mera explanada de tierra, que incluso era habilitada como terrero para la celebración de los encuentros de lucha canaria que tenían lugar por las fiestas patronales.

Por ello, el 23 de junio de 1937 el concejal Graciliano Díaz Díaz presentó un ruego en el Pleno, con el fin de que entre las obras previstas para extinguir el paro obrero se incluyese la reforma de la Plaza de San José en El Escobonal. Este ruego fue bien acogido por la Corporación municipal, por lo que dicha reforma se incluyó con otras obras en el Pleno del 7 de julio inmediato. El 14 de este mismo mes se trató de que el aparejador Antonio Gutiérrez Albelo fuese el autor del proyecto de reforma de la Plaza de San José. Y el 21 de agosto inmediato, el corresponsal del periódico *Amanecer*, informaba de la aprobación de dicho proyecto, en un artículo titulado “*Güímar. Para remediar el paro obrero*”:

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa, en sesión del miércoles último, dió aprobación a los proyectos, presupuestos y memorias de las obras de reforma de la plaza de San José, del Escobonal, y mejoramiento y limpieza de la playa y varadero del Puerto.

Con la documentación oportuna han sido remitidos dichos proyectos a la aprobación de la Junta Provincial del Paro, con cuyo auxilio económico se pretende ejecutar estas obras.

Tanto una como otra, son indudablemente de interés público, ya que la primera representa para el Escobonal, asiento de una población que rebasa las dos mil almas, una mejora a la que desde años aspira, por no poseer ningún lugar de esparcimiento para sus vecinos. [...].

Al día siguiente, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* reproducía exactamente el artículo anterior, pero bajo el título “*Güímar. Acuerdos de la corporación municipal*”. Y el jueves 16 del mes de septiembre inmediato comenzaron los trabajos de la plaza, tal como anunció el corresponsal del citado periódico *Amanecer* el 21 de dicho mes, en un artículo titulado “*El Escobonal. Obras*”, en el que no podía faltar la propaganda y arenga patriótica, justificativa del golpe de Estado que inició la guerra:

El día 16 del actual dieron comienzo en este pueblo las obras de reforma en la Plaza de San José de este barrio güímarero, las cuales vienen a llenar un gran deseo de estos laboriosos vecinos. Débense estas obras a la labor de la comisión gestora de nuestro Ayuntamiento, bajo la activa dirección del alcalde don Juan Chaves Cejas, lo mismo que otras que asimismo se están ejecutando dentro de la jurisdicción de este municipio.

Pronto se dará comienzo también a la pista que conduzca a nuestro puerto del Tablado, a cargo del Cabildo Insular de Tenerife.

Regocijémonos con estos laboriosos vecinos por ver cumplidos en esta nueva hora de España los anhelos que desde tantos años atrás se venían sosteniendo, sin esperanza de cumplimiento. Fué preciso que el despertar español fuera un hecho vibrante y pleno de efectividades para que estas aspiraciones se vean cumplidas. Ello prueba el renacimiento imperial de nuestra patria bajo la égida nacional-sindicalista, que será su cuerpo y espíritu.



La plaza en fiestas, cuando aún era de tierra y con la danza en primer término.

El 5 de octubre de 1937 terminó la construcción de la escalinata de acceso a la plaza desde la Carretera General del Sur, pues esa fecha estaba grabada en la parte superior de la misma; pero las obras de la plaza se prolongaron hasta comienzos de 1938. Y el 22 de enero

de este último año, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* se hacía eco de la finalización de algunas obras municipales, entre ellas las de esta plaza, a la que daba una denominación errónea: “*Asimismo, en el barrio del Escobonal toca también a su fin las reparaciones que en la plaza del Generalísimo Franco habían comenzado*”.

Las obras de la plaza de San José de El Escobonal, en la que se había instalado firme de cemento, construido una escalera de acceso y muros laterales, y colocado bancos, también de cemento y piedra artificial, tuvieron un presupuesto total de 8.815,86 pts.

LA INAUGURACIÓN OFICIAL

El 20 de mayo de 1938, el corresponsal del periódico *Amanecer* anunciaba la inauguración de la Plaza de El Escobonal para el domingo 22 de dicho mes:

El próximo domingo se verificará en El Escobonal la inauguración de la nueva Plaza, que con el auxilio económico de la Junta del Paro Obrero, se ha llevado a cabo, dando el realce necesario a aquel populoso barrio, abandonado en época anterior.

Concurrirán a dicho acto las autoridades locales, Jerarquías de Falange local y miembros de Segunda Línea.

Se descubrirá una lápida que da nombre a la mencionada Plaza y se plantarán árboles por los niños de las Escuelas Nacionales.

Pero el 25 de ese mismo mes, el citado corresponsal justificaba en el mismo diario el retraso de la inauguración de la plaza de El Escobonal, por la visita a Güímar del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., señor Aguilar y Paz: “*Debido a esta vista se ha diferido la fiesta que se proyectaba en el barrio del Escobonal, con motivo de la inauguración de la Plaza para el próximo domingo 29 del corriente mes, haciendo presente que a las obras de la referida plaza, no sólo ha contribuido la Junta del Paro Obrero, sino también la aportación del municipio y el trabajo incansable de su alcalde, señor Chávez Cejas*”.

Finalmente, el domingo 29 de ese reiterado mes de mayo de 1938, se procedió a la inauguración de la Plaza de El Escobonal, tal como anunció el corresponsal de *Gaceta de Tenerife*, en un artículo titulado “*Inauguración de una plaza*”; en dicho acto se descubrió por segunda vez la placa que le daba el nombre de General Varela:

Hoy, domingo, día 29 del actual, se verificará en el barrio de El Escobonal de este municipio, la inauguración de la nueva plaza, cuyas obras se han realizado con el auxilio de la Junta provincial del Paro Obrero y del Ayuntamiento, aportación de vecinos y el trabajo incansable del alcalde, señor Chávez Cejas.

Los actos que tendrán lugar son los siguientes:

Misa en la iglesia de San José.

Inauguración de la plaza y descubrimiento de la lápida que la da el nombre del General Varela, pronunciando discursos varias personas.

Plantación de árboles.

Estos actos darán comienzo a las diez de la mañana.

El acto, celebrado en plena Guerra Civil, se convirtió en una fiesta patriótica de exaltación del bando nacional, con una activa participación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Y el 2 de junio inmediato, el corresponsal del periódico falangista *Amanecer* hacía una crónica del histórico acontecimiento celebrado en El Escobonal:

El domingo último tuvo lugar la bendición e inauguración oficial de la nueva Plaza construida en el Pago del Escobonal, a la que se dió el nombre del General Varela.

Concurrieron a dicho acto el alcalde de esta Villa, señor Chávez Cejas; el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, camarada Antonio Gómez; con

los Delegados de Servicios, el teniente alcalde, señor Díaz, el sargento de la guardia civil, señor Martín, y afiliados de segunda línea.

En la ermita de San José se celebró una misa, en la que ofició el Deán de Tenerife, señor Pérez Cáceres, el que pronunció al final una brillante oración sagrada.

Seguidamente se bendijo la Plaza, hablando luego el Delegado Local de Prensa y Propaganda, camarada Delgado Marrero, el Jefe Local, camarada Gómez Ramos, y el alcalde, camarada Chávez Cejas, leyendo este último unas cuartillas sobre la actuación de la Alcaldía desde el comienzo del Movimiento Nacional hasta el presente, y las obras que se habían realizado, siendo todos aplaudidos.

También en dicho día se verificó la solemne Novena con que las Escuelas nacionales del municipio obsequiaron a la Virgen.

Asistieron las Escuelas del casco, San Juan, El Puertito, El Escobonal de niños y niñas, Lomo de Mena y La Medida, ascendiendo a unos cuatrocientos niños y niñas de ambos sexos.

Las alumnas de la Escuela de niñas, número 1, del Escobonal, iban vestidas de blanco, con hermosos ramos de flores blancas que ofrecieron a la Virgen.

Predicó en dicha solemnidad religiosa el Rvdo. Padre Iglesia, que pronunció una hermosa oración educativa, dedicada a los escolares.

Al final, cuatro alumnas de la Escuela de niñas de El Escobonal, que regenta la maestra doña Carmen Tejera Rodríguez, recitaron hermosa invocación a María Inmaculada; así como otra alumna de la Escuela de niñas del Lomo de Mena, que regenta doña Concepción Sanfiel Hernández, hizo delicado y sentido ofrecimiento a la Madre de Dios, que fué del agrado de los fieles asistentes.

Un coro de alumnas cantaron motetes a la Virgen.

Fué un acto religioso sumamente atractivo y simpático.



La plaza en el momento de su inauguración, aún sin árboles, ante la antigua iglesia.

Entre las autoridades que intervinieron no podían faltar el alcalde de Güímar, Juan Chávez Cejas; el primer teniente de alcalde, Rosendo Díaz Díaz, natural de El Escobonal y vecino de Güímar; el jefe local de Falange, Antonio Gómez Ramos, que luego fue alcalde; el delegado local de Prensa y Propaganda de Falange, José Delgado Marrero, que era director de las escuelas graduadas de Güímar; el sargento de la Guardia Civil, Pablo Martín Martín; y el deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, Domingo Pérez Cáceres, cura encargado de San Pedro de Güímar y San José de El Escobonal.

A partir de entonces ya se podían celebrar con más brillantez las fiestas locales y el pueblo disfrutaba de un lugar de esparcimiento digno. Como hemos visto, en esta plaza se plantaron laureles de Indias, como en la mayoría de las plazas insulares, elegidos por su resistencia y gran cobertura de sombra, sin tener en cuenta que poseen uno de los tipos de raíces más agresivas del reino vegetal.

LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO

El 25 de febrero de 1953, un grupo de vecinos de El Escobonal encabezados por el cura párroco Octavio Hernández García, en su nombre y en el del vecindario, elevaron una instancia al alcalde de Güímar, para solicitar que se estudiase la instalación de alumbrado eléctrico en la Plaza desde el Cine de la localidad, inaugurado el año anterior, y que concediese una subvención para ello:

Que careciendo este barrio de alumbrado eléctrico y aproximándose el día de San José, festividad de su santo Patrono, en cuyo honor se celebran tradicionales festejos en la Plaza pública y habiéndose ofrecido gratuita y generosamente el industrial de la localidad D. Antonio Reyes Marrero para suministrar fluido eléctrico de la planta de su propiedad, no solo durante los festejos sino permanentemente, lo que supone una notoria mejora para el vecindario, favoreciendo de manera especial la asistencia del mismo a los cultos religiosos nocturnos que diariamente se celebran en el Templo parroquial, sita en la indicada Plaza; y tropezando con invencibles dificultades económicas para la colaboración del tenido e instalación del alumbrado.

Suplican se digne someter su estudio a esa corporación de su digna presidencia y de proceder su aprobación, acuerde conceder la subvención necesaria para dotar siquiera sea a la principal zona del barrio de tan señalada mejora.

El 2 de marzo inmediato, la solicitud fue informada favorablemente por el interventor del Ayuntamiento, en cumplimiento del decreto de la Alcaldía:

El art. 102 de la ley de Régimen Local dice que en todo municipio sea obligatoria la prestación de los servicios siguientes:... C) Alumbrado público.

Es, pues el Ayuntamiento el obligado a llevar a cabo la mejora, pudiendo también hacerse en combinación con el vecindario mediante su ayuda. Pero lo que no es procedente es trastornar el orden de las cosas, o sea que la mejora la haga el vecindario, actuando de cooperador el Municipio.

Sin embargo, es plausible la iniciativa de esos vecinos y lógica y legítima sus aspiraciones de dotar de alumbrado, siquiera sea el sitio principal del barrio, por ello es que la Corporación debe apoyarlo por los medios legales ya que por otra parte, el montante del gasto es de escasa importancia.

Lo más legal y viable, a mi modesto entender, sería adquirir la Corporación accesoria “ad hoc” e inventariables en el importe que se acordara, con destino a esa obra.

Consignación para ello no la hay en el Presupuesto por lo que tendría que incluirse en el próximo, o habilitarse el crédito preciso y, en su momento se abonaría el gasto desde luego, después de aprobado el proyecto.

Cinco días después, el 7 de ese mismo mes de marzo, la Comisión Municipal Permanente aprobó el presupuesto y la ejecución de dicha obra:

Acto seguido se dio lectura a la instancia suscrita por el Sr. Cura Párroco de El Escobonal D. Octavio Hernández García y otros vecinos, de fecha 25 de Febrero último, en súplica de que el Ayuntamiento establezca el servicio de alumbrado público en la plaza de El Escobonal, ya que se cuenta con la colaboración desinteresada del industrial de aquel barrio D. Antonio Reyes Marrero, que suministra el fluido eléctrico durante los días que pone en marcha el motor para su industria cinematográfica; asimismo se dió lectura al Presupuesto para dicha instalación, que asciende en total a 3.396 Pts. y al informe de Intervención y en vista de todo ello, la Permanente acordó por unanimidad aprobar dicho Presupuesto por el importe arriba reseñado y que se realicen los trabajos con suma urgencia para que dicha instalación esté terminada para la festividad de San José Patrono del barrio, y que se habilite el crédito necesario en el Presupuesto extraordinario de 1950 para el pago antedicho.

Suponemos que el 19 de ese mismo mes de marzo, día de San José, se inauguró el primer alumbrado de la plaza. Pero la recepción definitiva de las obras de instalación del alumbrado eléctrico no se efectuó hasta el 23 de julio de 1954, en que la Comisión Municipal Permanente tomó el siguiente acuerdo:

Seguidamente se dio lectura a informe del Sr. Perito Aparejador Municipal de fecha 17 del actual, por el que manifiesta que las instalaciones de alumbrado eléctrico en la Plaza de El Escobonal acordada instalar por sesión de esta Permanente de fecha 7 de Marzo de 1953, por un importe de Pts 3.396, se hallan en perfecto estado y se han realizado de conformidad con el proyecto, por lo que estima que los mismos puedan ser recibidos, los reunidos, tras ligero cambio de impresiones acordaron por unanimidad su recepción definitiva y que se cobrase su importe al solicitante de la subvención de esta obra Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia de San José de El Escobonal.

Pero la plaza, como todas las calles del pueblo, no tuvo alumbrado público diario hasta que se instaló la red eléctrica en El Escobonal, que fue inaugurada el 5 de enero de 1967; por entonces se instalaron las primeras farolas de la plaza.



Antes de pavimentar la calle de acceso a la plaza, con las lluvias intensas se formaba un enorme charco que impedía el paso por esta vía.

EL ENTORNO DE LA PLAZA

En la noche del domingo 29 de marzo de 1942 la iglesia parroquial de San José fue destruida por un grave incendio, que la redujo a cenizas. Ese mismo año comenzó su reconstrucción, con planos del arquitecto Javier Felip Solá, y al frente de las obras estuvo el albañil local Joaquín Rodríguez. El 10 de septiembre de 1945 se cerró la primera fase de reconstrucción de la iglesia, reabriéndose al culto; hasta entonces, y durante tres años, había servido de templo parroquial el salón de Graciliano Díaz, en La Hoya de los Almendros, donde había estado el antiguo casino del pueblo. En el nuevo templo era muy original la escalera de caracol que subía al coro, ya desaparecida, que fue diseñada por Gonzalo Díaz Hernández, hijo de la localidad. En el salón parroquial tuvieron su sede el Teleclub “Géminis” y la Rondalla folclórica de la Sección Femenina, creados con el apoyo del recordado párroco Julio Herrera.

El 8 de mayo de 1953, el Ayuntamiento Pleno acordó por unanimidad comprar una huerta situada en el ángulo NO de la Plaza de El Escobonal, en el núcleo central del pueblo, para construir las escuelas públicas y las viviendas para maestros. El terreno, de 289,46 m², era propiedad de Juan Torres Marrero y costó 4.000 ptas, cantidad relativamente económica teniendo en cuenta el lugar en que se encontraba. En 1955, la Corporación municipal examinó el proyecto de construcción de un grupo escolar de cuatro secciones, dos para niños y dos para niñas, y cuatro viviendas para maestros, que había sido redactado en enero de ese mismo año por el arquitecto Luis Cabrera y Sánchez-Real. En diciembre de 1958, las obras de las cuatro escuelas se adjudicaron a Andrés Pérez Fariña y comenzaron ese mismo mes por un presupuesto de contrata de 476.500 ptas; y en enero de 1959 se adjudicaron al mismo contratista las cuatro viviendas por 495.886,56 pts, cuyas obras comenzaron inmediatamente; pero se retrasaron en varias ocasiones, debido a la demora en el recibo de las subvenciones. Una vez concluido, el grupo escolar fue inaugurado en septiembre de 1963, pero el traslado efectivo al mismo no se efectuó hasta el mes de noviembre, ya que faltaban diversas obras menores. Después del traslado, en ese último mes el Ayuntamiento acordó desalojar los locales-escuelas que tenía alquilados en El Escobonal. El centro permaneció en funcionamiento hasta octubre de 1991, en que fueron desalojadas las unidades de preescolar y E.G.B., que pasaron al nuevo colegio; concluyeron así 28 años de historia como centro educativo. Tras la recuperación de su uso por el Ayuntamiento, y una vez efectuadas diversas obras de reforma, el edificio volvió a dedicarse a uso público, pues en él se han instalado la oficina municipal delegada (hoy trasladada al centro cultural), el tanatorio, el consultorio médico y el Tagoror Cultural de Agache, con su biblioteca pública y museo. Por su parte, en las antiguas viviendas de maestros tienen su sede la oficina de Correos, una guardería, un local de uso parroquial y otro de recreo para un colectivo de vecinos.

Hacia 1960, al constituirse el “C.L. Benchomo”, se habilitó como terrero oficial el solar situado en la trasera de la iglesia de San José. Este antiguo terrero tenía suelo de arena y 11 m de diámetro, y una capacidad para 400 espectadores, 300 de ellos sentados (en asientos de bloques y sillas) y 100 de pie. Permaneció en funcionamiento durante 24 años, hasta 1984, en que se inauguró el nuevo terrero de la Hoya de los Almendros.

El 18 de julio de 1964, el gobernador civil Juan Pablos Abril inauguró la red domiciliaria de agua a presión de El Escobonal, en el grifo público instalado junto a la Plaza de San José, en un muro de la calle de acceso colindante con la casa del zapatero Agustín Sánchez Suárez.

En mayo de 1967 se constituyó el “Géminis Club”, luego transformado en el “Teleclub Géminis”, que tuvo su sede en el salón parroquial cedido por el cura párroco Julio Herrera. Diez años más tarde, por decreto dado en La Laguna a 15 de septiembre de 1977, el obispo Luis Franco Cascón dispuso la devolución a la parroquia de San José de las dependencias ocupadas hasta entonces por el citado teleclub, tal como le comunicó al cura

encargado José Sánchez Ajiz. En virtud de dicha orden, el “Teleclub Géminis” abandonó dicha sede y se trasladó a la Vera de Abajo, a un antiguo salón de empaquetado cedido por doña Celina. Había permanecido en el salón parroquial durante casi diez años y medio, desde su creación.

El 25 de septiembre de 1968, el Ayuntamiento acordó por unanimidad ceder al Ministerio de Educación y Ciencia el solar anexo a la plaza de San José, situado entre la escalinata de acceso a la misma y las viviendas de los maestros, para construir una biblioteca pública municipal; pero el citado Ministerio no aprobó dicho proyecto, por lo que ese servicio tardaría una década en instalarse en el pueblo. Hacia 1980, a propuesta del concejal delegado de El Escobonal, se acordó ceder ese mismo solar anexo a la plaza de San José, para construir un aula de preescolar, pero tampoco se llegó a construir. Desde hace décadas, dicho solar está ocupado por un jardín.

El 28 de octubre de 1971, la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Güímar aprobó una moción del 2º teniente de alcalde, José Hugo Hernández Pérez, en la que proponía que se solicitase a la Junta Provincial de Obras Públicas la autorización para establecer una parada de autobuses en el kilómetro 44 de la Carretera General del Sur (C-822), junto a la Plaza de El Escobonal y el grupo escolar de dicha localidad, pues los niños que acudían a éste se veían obligados a bajarse en paradas muy distantes a dicho centro, con el consiguiente peligro para los escolares. El 19 de noviembre inmediato, el alcalde comunicó dicha solicitud al ingeniero jefe de la Junta Administrativa de Obras Públicas de la provincia. El 13 de enero de 1972, la Comisión Municipal Permanente acordó abonar 500 ptas, por la liquidación practicada por dicha Junta, correspondiente al permiso de ejecución de la parada de autobuses. Una vez cumplido este trámite, el 11 de marzo inmediato el ingeniero encargado de la Junta Administrativa comunicó al Ayuntamiento las condiciones en que debía habilitarse dicha parada, entre ellas, que *“se ejecutará con firme de las mismas características del de la carretera”*; que *“se ejecutará de tal manera que, al aparcar los Autobuses, queden completamente fuera de la calzada de la carretera”*; y que *“para la evacuación de las aguas, se colocará una tubería salvacunetas de cincuenta centímetros, como mínimo de diámetro”*. Tenemos constancia de que dicha parada se llegó a habilitar, pero algunos años después desapareció la señal, por lo que las guaguas dejaron de parar en ese lugar, hasta que a comienzos de los años ochenta se solicitó y obtuvo de nuevo dicha parada.

En 1980 se adquirió por el Ayuntamiento un terreno anexo a la plaza de San José y a la calle de acceso a la misma, de 428 m², para la construcción de un centro de usos múltiples, que costó 500.000 ptas. Mientras se buscaba financiación para construir dicho centro, en 1981 se desmontó y explanó el solar, en el que provisionalmente se instaló un parque infantil, en convenio con la Caja General de Ahorros, que invirtió en él 120.000 ptas.

El 1 de julio de 1981 comenzó el asfaltado de la calle José Delgado-Trinidad, de acceso a la Plaza, que costó 1.121.849 ptas, de cuya cantidad el Ayuntamiento aportó el 75 % y los vecinos colindantes con la misma el 25 %, mediante contribuciones especiales. Se inauguró el domingo 2 de agosto de dicho año, día principal de las Fiestas en honor a San José.

Hacia 1983, el Ayuntamiento compró los terrenos del barranco de la Hendía, rodeados por la Carretera General del Sur e inmediatos a la Plaza de San José, que estaban convertido por entonces en un basurero clandestino, para establecer en el mismo un parque de flora canaria. Y el 13 de febrero de 1984, el aparejador municipal redactó para el mismo un estudio de *“Zona de esparcimiento público y jardín de flora autóctona”*, recogiendo las ideas del concejal y botánico Octavio Rodríguez Delgado; según dicha memoria, que suponía una inversión de casi 5.755.000 ptas, se pretendía encauzar el barranco, cuyas laderas estarían protegidas por vallas de madera de pino y conectadas por tres puentes de madera rústica; los paseos irían bordeados de piedra y todo el recinto estaría dotado de farolas y bancos de

madera rústica, así como de una red de agua para riego de las plantas del jardín. Este anteproyecto fue presentado ese mismo año por la Corporación municipal a la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias para que acometiese dicha reconversión de un basurero en parque público; pero por entonces no asumió esta obra.

También por esa época se repavimentó dicha carretera, en el tramo comprendido entre la Cooperativa de Lomo de Mena y el cruce con la carretera de El Tablado, por lo tanto en todo el recorrido que rodeaba la plaza, recuperándose la parada que había existido bajo la misma, junto a las viviendas de los maestros.

En 1992, después de llevarse a cabo importantes obras de reforma y equipamiento, se trasladaron a la planta alta de la antigua agrupación escolar de El Escobonal la oficina municipal delegada y el consultorio médico auxiliar; y en 1993, se procedió a la bendición e inauguración del tanatorio o cripta “San José”, instalado en el mismo edificio. Gracias a ello, El Escobonal cuenta hoy con unas excelentes instalaciones utilizadas por vecinos de toda la Comarca.

El 7 de agosto de 1994 se inauguraron las nuevas instalaciones del Tagoror Cultural de Agache, en los locales cedidos por el Ayuntamiento de Güímar en la planta baja de la antigua agrupación escolar, donde se instaló el Museo Arqueológico, Costumbrista y Naturalista, así como la Biblioteca Pública, con un mobiliario remozado, adquirido por la citada institución y el Cabildo de Tenerife. En el año 2000 se procedió a realizar el inventario de los fondos del Museo, por una arqueóloga oriunda del pueblo, a través del plan integral “Güímar, siglo XXI”, iniciativa que contó con el apoyo de las concejalías de Desarrollo Rural y Acción Vecinal y de Cultura y Patrimonio Histórico. Simultáneamente, una de las aulas se destinó al ensayo de la rondalla y a la realización de cursillos, hasta que en 2007 fue restaurada por el Ayuntamiento y se trasladó a ella el Museo, dejando sólo la Biblioteca en la otra aula. En la actualidad está aprobada una subvención de Parques Nacionales para ejecutar un proyecto de remodelación integral de las instalaciones del Tagoror Cultural de Agache (Biblioteca y Museo).

El 19 de marzo de 1998 se inauguró el Centro Socio-Cultural de El Escobonal, construido por el Cabildo de Tenerife junto a la plaza de este pueblo. Con un presupuesto de de 36.150.000 ptas, había comenzado a construirse en 1996, en el solar adquirido por el Ayuntamiento 16 años atrás; fue adjudicado inicialmente a la empresa “SECONAR S.L.”, pero tras la renuncia de ésta, en enero de 1997 el Cabildo se lo adjudicó a la constructora “Mejías y Rodríguez”. Según el proyecto, redactado por el arquitecto Juan Antonio González Castro, se levantó un edificio de tres plantas, con una superficie total construida de 748 m²; cuenta con un bello salón de actos en la planta baja, con escenario, camerinos, aseos y cabina de proyecciones; dos amplios locales en la segunda planta, con aseos y despachos, que inicialmente fueron cedidos a la rondalla “Axaentemir” y a la asociación juvenil “Acebuche”; y en la tercera planta, a nivel de la plaza y con acceso directo desde ésta, se encuentran hoy la oficina municipal delegada, con un cibercentro, y la cafetería “Las Lúas”, así como una amplia terraza exterior. El 23 de febrero de 1999, las obras fueron recibidas oficialmente por los técnicos municipales y del Cabildo de Tenerife, una vez terminados los trabajos de remate de albañilería y electricidad que estaban pendientes. En este edificio tuvo también su primera sede el Club de la Tercera Edad de El Escobonal, que luego pasó a una antigua vivienda de maestros, acondicionada al efecto.

Por iniciativa del cura párroco José Agustín León, en el año 2005 se acondicionó el solar situado en la parte trasera de la iglesia, donde había estado el terrero de lucha, como parque o jardín parroquial, con rincones entrañables identificados con el pueblo. En ese mismo año también se habilitó en el antiguo salón parroquial, situado en la planta alta de la nave del norte de la iglesia de San José, el Espacio Cultural “La Bóveda”, abierto a todo tipo de proyectos artísticos y culturales.

Y como curiosidad, cerca de esta plaza, en la misma calle de acceso, estuvieron instalados durante décadas la zapatería de Agustín Sánchez Suárez, en una cueva labrada, y la carpintería de Domingo Octavio Rodríguez Díaz. También existió en la misma, aunque durante menos tiempo, el taller de la modista Matilde Tejera, así como los estancos de Manuel Rodríguez Campos y de Miguelina Delgado Frías.



Visión aérea de la Plaza en 2008, con su entorno y el aspecto que tenía antes de la reforma actual. Foto de GRAFCAN.

LA RECUPERACIÓN DEL NOMBRE ORIGINAL Y PRIMERA REFORMA

El nombre de “*Plaza del General Varela*” nunca arraigó en la población de El Escobonal y habrían de pasar 43 años para recuperar definitivamente su nombre popular de “*Plaza de San José*”, pues así había sido conocida siempre por el pueblo, a pesar de que había tenido otros nombres oficiales.

En sesión celebrada el 28 de diciembre de 1979, el Pleno del Ayuntamiento de Güímar, presidido por su alcalde Pedro Guerra Cabrera, aprobó por unanimidad una moción del teniente alcalde del distrito de Agache Octavio Rodríguez Delgado, en la que se efectuaba una profunda remodelación del callejero de todos los núcleos de población de Agache, basada en consideraciones históricas, técnicas y prácticas, con el fin de acomodarlo a la realidad existente y sin ninguna otra intencionalidad, dando el nombre original a las calles o plazas que por avatares políticos habían cambiado según el régimen imperante. Por ello, al margen de la nominación de numerosas calles y avenidas, se propuso y aprobó, en lo concerniente a esta Plaza:

En este momento de remodelación del callejero de Agache, que se pretende confeccionar con la mayor coherencia posible, hemos creído imprescindible cambiar el nombre de nuestra plaza, dejando a un lado los nombres instalados según los rumbos políticos del País, sin arraigo en el pueblo; e instaurar, por las causas que defendiera en otra época don Rosendo Díaz y Díaz, y que nosotros compartimos, el nombre de Plaza de San José.

Por entonces, habían pasado muchos años desde su construcción y la plaza estaba ya muy deteriorada. Por ello, el concejal y el vecindario decidieron que era la hora de proceder a su remodelación; el 14 de marzo se repartieron las listas recaudatorias entre los vecinos del pueblo y el 23 de abril de 1981 comenzaron las obras. El citado concejal delegado de El Escobonal y teniente alcalde de Agache hacía un llamamiento a los vecinos, para que colaborasen en la necesaria remodelación de la plaza, a través del artículo “*El Escobonal, un pueblo unido por una plaza*”, publicado en *El Día* el 8 de mayo inmediato:

Pasaron 44 años. Los árboles habían ido creciendo, creciendo... y la plaza rompiéndose y levantándose a su alrededor, los bancos resquebrajándose; las farolas, colocadas en 1967 al llegar la luz eléctrica al Escobonal, también se habían ido estropeando. Al no ser regados, las raíces fueron tomando por asalto todos los tanques, pozos negros, huertas, tuberías rotas,... de los alrededores, para cólera de los vecinos; pero el beneficio de la belleza, frescura y la sombra de los mismos, sobre todo en verano cuando se celebra la fiesta de San José, superaba con creces los perjuicios; solo uno pagó con la vida su osadía, ¡había topado con la iglesia!

Hoy en día nos encontramos una plaza con su firme destrozado y levantado por las raíces que sobresalen por encima del cemento; unos bancos agrietados y de bordes rotos, unas farolas tambaleantes y deformadas, y 7 hermosos árboles con una enorme cobertura y unas raíces todavía más enormes.

Ante esto, y teniendo en cuenta que junto a ella se encuentran la escuela y la iglesia (y pronto se encontrará el centro cultural, biblioteca y museo y oficina municipal), se comprende que todo el pueblo tendrá que acudir a ella varias veces al año y a lo largo de su vida; y ante todo, que todos aquellos forasteros que visitan nuestro pueblo dirigen su primera mirada a este punto, símbolo e imagen del conjunto, cuyo cuidado y belleza implicaría el de la población. Por todo ello, un grupo de personas que engloba todas las entidades vivas del pueblo, hemos estimado que ya es llegada la hora de un primer arreglo que acompañaría a la reciente remodelación de la iglesia y a la próxima pavimentación de la calle de acceso; con lo que el centro geográfico y social del Escobonal tendría la categoría que le corresponde como pueblo.

La remodelación que se pretende consistiría en el cambio de su piso de cemento, estropeado por las raíces de los laureles, por mosaicos de granito de dos colores; en la simplificación de sus diferentes niveles en uno solo; en la reparación de los bancos y farolas; en el corte de las raíces superficiales de dichos árboles, reforzando su base con hierro y cemento para que no vuelva a estropearla,...

Como se podrá comprender, dichas obras tienen un elevado coste, pero debemos pensar en los años que hace desde su construcción, en los que no se ha reparado en absoluto, y en los que tardará en volverse a mejorar; por ello debemos colaborar todos si queremos conseguir que en la Fiesta de San José del presente año podamos disfrutar de un entorno más grato. El Ayuntamiento pondrá 250.000 pts. en materiales, más o menos lo mismo que Extensión Agraria; mientras que los vecinos deberemos colaborar con un porcentaje económico similar, además de la mano de obra.

Esta nueva meta fijada dentro de la labor comunitaria que, paralelamente a la exclusivamente municipal, está empezando a cambiar la faz del lugar, nos demuestra que por fin ha prendido en él la llama del sacrificio y del trabajo en equipo por mejorar nuestro ambiente rural.

Sirvan estas últimas líneas como llamamiento a todos aquellos agacheros, residentes u oriundos, para su colaboración en el resurgir de El Escobonal, que debe transformarse en un lugar digno de ser habitado.

Y tal como se anunciaba, en ese mismo año 1981 se llevó a cabo una profunda remodelación de la Plaza, consistente en la sustitución del antiguo pavimento de cemento por otro de granito; se corrigieron los tres desniveles que tenía, que se unificaron; se colocó un

parterre con un suncho perimetral de hierro y cemento alrededor de cada laurel de Indias; se mejoraron los escalones de acceso a la iglesia y se construyeron los de entrada a la plaza; se repararon los muros que la rodeaban y se instaló en ellos una valla de protección. El presupuesto total de las obras fue de 1.305.000 ptas, de las que el Ayuntamiento aportó 450.000 ptas y el Servicio de Extensión Agraria 300.000 ptas, correspondiendo el resto a las aportaciones de los vecinos, muchos de los cuales pusieron además su mano de obra gratuita. El 10 de julio concluyeron los trabajos de albañilería, aunque quedaban aún algunos detalles, y la plaza fue inaugurada el domingo 2 de agosto de dicho año 1981, día principal de las Fiestas de San José, por el alcalde Pedro Guerra Cabrera y el teniente de alcalde Octavio Rodríguez Delgado, siendo bendecida por el cura párroco Félix Manuel Rodríguez Oliva, con la presencia de TVE.



Grupo de vecinos que trabajó en la remodelación de la Plaza de 1981 y aspecto de la misma, casi terminada.

Hacia 1994 se procedió a sustituir las farolas de la plaza de San José, lo que llevó aparejada la instalación de una nueva red eléctrica, que obligó a romper parte del pavimento. La reparación de éste estuvo pendiente de ejecución durante dos años, hasta los primeros días de enero de 1997, en que dieron comienzo los trabajos de sustitución de las losetas dañadas en la intervención anterior, incluidos en la Comarca de Acción Especial; dicha actuación fue acometida por el propio Ayuntamiento, utilizando para ello a personal contratado a través del Plan de Empleo. Posteriormente se construyó un escenario permanente, delante de la iglesia.

A comienzos de 2003, con motivo de un fuerte temporal, cayó uno de los viejos laureles de la plaza, siendo podado y colocado de nuevo en su sitio; aprovechando la ocasión, se podaron también los demás laureles de indias, lo que durante meses cambió el aspecto de la plaza. Y en la noche del 28 al 29 de noviembre de 2005, la tormenta tropical “Delta”, que causó algunos daños en el templo parroquial y dejó sin corriente eléctrica a toda la Comarca de Agache durante más de una semana, derribó el primer laurel de la derecha, entrando a la plaza desde la calle; pero una vez podado se volvió a poner de pie en su mismo lugar.

Hacia 2003, las Juventudes Socialistas de Güímar solicitaron al Ayuntamiento la creación de varios parques infantiles en la Comarca de Agache, lo que se hizo realidad tres años más tarde, en 2006; la pequeña instalación de El Escobonal se colocó en un lateral de la plaza de San José, donde permaneció hasta el inicio de la reforma actual, en 2009. Y después de 2007 se procedió de nuevo a la sustitución de las farolas, así como la de los viejos bancos de piedra y cemento por otros de pequeña altura, no muy bien acogidos por el pueblo.

ACTUAL REFORMA DE LA PLAZA Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA HENDÍA

En el año 2000, la Corporación municipal retomó la idea de construir un parque público en el barranco de la Hendía anexo a la Plaza, utilizado hasta entonces como vertedero

incontrolado de escombros y otros residuos; por ello se pidió al Consejo Insular de Aguas la autorización preceptiva para su canalización, mientras el Ayuntamiento elaboraba el proyecto correspondiente. En 2002, tras la cesión del suelo municipal, la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias accedió a incluir el sellado del vertedero en un programa de regeneración de suelos y espacios. En febrero de 2003 se adjudicó la obra, por un importe de 322.789,41 euros, procedentes de la Unión Europea, y en abril se iniciaron los trabajos, que supusieron la canalización de ese tramo del barranco y su cubrimiento. Aunque la duración de la obra estaba prevista en seis meses, ésta se dilató mucho más, pues el consejo Insular de Aguas paralizó los trabajos debido a que el proyecto no cumplía con todos los requisitos establecidos, como consecuencia de la modificación introducida en este tipo de actuaciones después de las lluvias torrenciales que afectaron a Santa Cruz de Tenerife en 2002. Ello supuso una serie de modificaciones y la elevación del costo de la obra en casi dos tercios del presupuesto original. Las obras se reanudaron a comienzos de mayo de 2005 y finalizaron al año siguiente. A partir de entonces, la nueva superficie fue utilizada provisionalmente como aparcamiento público; asimismo, permitió recortar un tramo de la Carretera General del Sur (TF-28), al construirse en 2007 una variante en la parte más próxima al mar por el área de Carreteras del Cabildo de Tenerife.

Transcurridos 28 años desde su reforma integral, la plaza ya necesitaba con urgencia una nueva mejora, dado el deterioro que producen en ella sus bellos laureles de Indias, por lo que el Ayuntamiento se tomó en serio su acondicionamiento, que incluyó en un ambicioso proyecto solicitado al Gobierno de Canarias. Por ello, el 3 de noviembre de 2009 el alcalde de Güímar, Rafael Yanes, y el director general de Infraestructura Turística del Gobierno de Canarias, Sebastián Ledesma, firmaron el acta de replanteo de las obras de remodelación y reforma de la Plaza San José, repavimentación de la calle Capitán Delgado Trinidad, la construcción del Parque Público La Hendía, y el acerado y aparcamientos alrededor de este parque. En el acto estuvieron presentes la primera teniente de alcalde, Carmen Luisa Castro, el concejal de Urbanismo, Francisco del Rosario, el edil de Medio Ambiente, Antonio Díaz y la edil de Cultura, Laly González. Se trata de un proyecto redactado por el arquitecto municipal Juan Luis Brito, que cuenta con un presupuesto de licitación de 374.517,51 euros, sin el IGIC, por lo que el costo final de la partida rondará los 400.000 euros; y tenía un plazo máximo de ejecución de doce meses, a contar desde el inicio de las obras. Esta actuación estaba contemplada en el Plan de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias (PICT), creado para revitalizar y mejorar la imagen de las islas.

El proyecto de remodelación de la Plaza de San José tiene como objetivo reformar y adecuar las instalaciones, el pavimento, el arbolado y el mobiliario urbano, conservando en todo momento sus señas de identidad. Por su parte, el Parque de la Hendía tendrá una superficie de 2.000 m² y aportará una zona de esparcimiento que, incluyendo un parque infantil, se convertirá en un nuevo punto de encuentro social. Los Laureles de Indias que se encontraban en la Plaza de San José, y que habían deteriorado considerablemente el pavimento debido al crecimiento de sus raíces, fueron trasladados al futuro parque donde se adecuaron a un nuevo entorno, acondicionado para su correcto desarrollo.

Esa misma semana de noviembre, el alcalde de Güímar, Rafael Yanes, y varios concejales se reunieron con los miembros de la Asociación de Vecinos de El Escobonal, para exponerles el proyecto de las obras de remodelación y reforma que se iban a realizar en la Plaza San José y su entorno. Aunque existieron algunas voces discrepantes con el traslado de los laureles de la plaza, los vecinos valoraron positivamente el proyecto, al considerar que éste dotaría a El Escobonal de una zona de ocio y tiempo libre, al tiempo que supondría la mejora de los servicios y las instalaciones de la zona.

Las obras comenzaron antes de finalizar el año y continuaron a buen ritmo. Primero se remodeló en profundidad la plaza, luego se actuó en el parque y los aparcamientos, donde se

continúa trabajando, y finalmente se repavimentará la calle Capitán José Delgado-Trinidad, con lo que se habrá actuado en todo el conjunto.

Una vez concluidas las obras de la plaza, ésta será inaugurada en las fiestas de San José del presente año, descubriéndose un mosaico conmemorativo, que incluye su nombre actual y los anteriores que ha tenido, así como las fechas más destacadas de su historia:

PLAZA DE SAN JOSÉ

Antes: “*Plaza de Alcalá Zamora*” (1931-1936), “*Plaza de Fermín Galán*” (1936)
y “*Plaza del General Varela*” (1936-1979).

Explanada en 1862 y construida en 1938. Reformada en 1981 y 2010.

[21 de noviembre de 2012]